

*Alejandro A. Soledispa Matute.*

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842  
MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CALIDAD  
CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA  
EJECUTIVO EN “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF’s”  
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Señores y Directores de  
ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. He auditado los Estados Financieros de **ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.** Que comprenden, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad De La Gerencia Sobre Los Estados Financieros**

2. La gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera–NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan errores importantes, debido a fraude, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor.**

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría (NIA). Dichas normas requieren que cumplan con requerimientos éticos, por lo que se planificó y se realizó la auditoría, para obtener la certeza razonable que los estados financieros no contienen errores materiales.



Rocafuerte 611 y Colón  
alexsoledispa@yahoo.com.mx  
05- 2600504  
Jipijapa - Manabí

# *Alejandro A. Soledispa Matute.*

INGENIERO COMERCIAL – MATRÍCULA N° 0288

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO – REGISTRO N° 4842

MAGISTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR

DIPLOMADO SUPERIOR EN AUDITORIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CERTIFICADO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE MONTERREY DE MEXICO: PROGRAMA

EJECUTIVO EN "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF's"

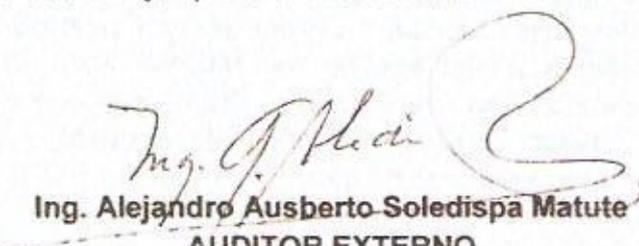
AUDITOR EXTERNO N° SCRNAE 159 E INTERVENTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas sean apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

## **Opinión**

5. En mi opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.** Al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF. Cabe recalcar que la toma física de Inventario no se pudo realizar el 31 de diciembre de 2014 ya que la contratación de mi servicio fue en abril 2015.

  
Ing. Alejandro Ausberto Soledispa Matute

**AUDITOR EXTERNO**

**Reg.Sup.Cías. No. SC.RNAE-159**

Rocafuerte 611 y Colón  
alexsoledispa@yahoo.com.mx

05- 2600504

Jipijapa - Manabí